

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL
PROGRAMA CARNÉ JOVEN NAVARRA EN 2026**

**ACTA DE VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
REQUERIDA.**

En Pamplona, a las 10 horas del 12 de enero de 2025, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación para la valoración de la documentación administrativa requerida a ALDAZ ARAVIO TORRE NEREA Y CABESTRERO ECHEVERRIA MIKEL SOCIEDAD IRREGULAR, tal y como dispone la cláusula 11 del Pliego de Condiciones Particulares de la contratación citada en el encabezamiento.

La Mesa de Contratación queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

Don Carlos Amatriain Busto, Subdirector de Juventud en el Instituto Navarro de la Juventud.

VOCAL:

Doña Lucía Andía García de Olalla, Jefa de la Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades.

VOCAL:

Don Manuel Goñi Gamarra, Técnico Superior de Juventud.

VOCAL:

Intervención: Doña Beatriz Barber Zugaldía, Interventora Delegada del Departamento de Economía y Hacienda en el Instituto Navarro de la Juventud.

SECRETARÍA:

Doña Miren Goñi Urrizola, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica), adscrita a la Secretaría General Técnica del Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

Requerida el 8 de enero de 2026 subsanación a ALDAZ ARAVIO TORRE NEREA Y CABESTRERO ECHEVERRIA MIKEL SOCIEDAD IRREGULAR de la documentación del sobre A "Documentación Administrativa", se comprueba que la citada licitadora presenta en plazo el modelo de declaración responsable de no alteración de los datos anotados en el Registro de personas licitadoras de la Comunidad Foral de Navarra,

según modelo fijado en el Anexo IV y la declaración responsable de los medios personales y materiales según modelo fijado en Anexo V.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre B “Criterios Cualitativos” de las dos licitadoras presentadas y acuerda encargar la valoración de las propuestas a los vocales técnicos pertenecientes a la Subdirección de Juventud y a la Sección de Acciones Transversales y Observatorio Joven-

De todos lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. Carlos Amatriain Busto
PRESIDENTE

Fdo. Lucía Andía García de Olalla
VOCAL

Fdo. Manuel Goñi Gamarra
VOCAL

Fdo. Beatriz Barber Zugaldía
VOCAL

Fdo. Miren Goñi Urrizola
SECRETARIA